

LIC. JOSÉ CONCEPCIÓN GALLARDO MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN EN EL ESTADO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 37, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

CERTIFICA:

QUE LAS FIRMAS Y SELLOS QUE CALZAN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LAS QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADAS EN EL DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES Y CORRESPONDEN A LOS CC. LIC. MARCO ANTONIO ARANDA MARTINEZ Y L.A.A. JUAN MANUEL BUENROSTRO MORAN, SECRETARIO GENERAL Y JEFE DE LA DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI, EN FUNCIONES RESPECTIVAMENTE EN LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P. A 24 DE AGOSTO DEL 2022.
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN.



LIC. JOSÉ CONCEPCIÓN GALLARDO MARTÍNEZ



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSI
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSI
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES
LEGALIZACION No. 13321

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
División de Servicios Escolares

El presente CERTIFICADO ampara estudios, exámenes, prácticas y/o documentos, según constancias archivadas en la

ESC. PREPARATORIA DE RIOVERDE, A.C., INCORPORADA A ESTA UNIVERSIDAD

Se cubrieron los derechos con Recibo No.

CA1544686

de fecha

08 DE JUNIO DEL 2020

Quedó registrado bajo la Partida No.

966/373

Formuló



Autorizó

José Alejandro Pérez Flores

MVZ. JOSE ALEJANDRO PEREZ FLORES



ESCUELA PREPARATORIA
DE RIOVERDE, A.C.
CLAVE:24PBH0017B